



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2025-09-08	Nombre o Razón social TRANSPORTES ESPECIALES A&S -TRANES S.A.S.	Documento de identidad CC () NIT (X) No. 900549783
Dirección BUCARAMANGA	Teléfono fijo o Número de Celular 3505962162	Ciudad Bucaramanga Departamento Santander
Correo Electrónico TRANPORTESESPECIALES@GMAIL.COM		

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa ESP930	País Colombia	Servicio Público	Clase Automóvil	Marca Renault	Línea Logan
Modelo 2019	Número de licencia de transito 10018293509	Fecha Matrícula 2019-06-01	Color Blanco glacial (v)	Combustible/Propulsión Gasolina	VIN o Chasis 9FB4SREB4KM632643
No de Motor A812UE82395	Tipo Motor OTTO	Cilindrada (cm ³)(si aplica) 1598	Kilometraje 264872	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería SEDAN	Fecha vencimiento SOAT 2025-10-26	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)	
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.97			2.5	Klux	no	
		Inclinación	2.93			[0.5 - 3.5]	%		
	Izquierda(s)	Intensidad	7.18			2.5	Klux	no	
		Inclinación	2.33			[0.5 - 3.5]	%		
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	11.0				Klux	no	
	Izquierda(s)	Intensidad	77.0				Klux	no	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux		
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux		
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		Máxima	Unidad		Klux	
			101		225				

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 60.3	Delantera Derecha	Valor 66.9	Trasera Izquierda	Valor 62.3	Trasera Derecha	Valor 65.9	Mínima 40	Unidad %

6. FRENS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad	
Eje 1	2073	3550	N	Eje 1	2366	3344	N	12.4	(20,30]	30	%	
Eje 2	830	2617	N	Eje 2	1095	2656	N	24.2*	(20,30]	30	%	
Eje 3			N	Eje 3			N				%	
Eje 4			N	Eje 4			N				%	
Eje 5			N	Eje 5			N				%	
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad					
			52.3		50		%					

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
14.1*	18	%	Sumatoria Izquierdo	712	N	Sumatoria Derecho	1005	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 1.53	Eje 2 1.42	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia %	Unidad	Error en Tiempo %	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	-------------------------	--------	----------------------	--------	-----------------	-------------

9. EMISIÓNES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)		%	
Crucero			%			%			%			(ppm)		%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)										Valor				Unidad	
Temperatura de prueba				Temperatura										°C	
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente										°C	
				Humedad Relativa										%	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobemada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)		%		
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				Unidad	LTOE Estándar	Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	8.7 Sistema de frenos		X
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X

Total

0

2

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X

Total

0

1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.19	7.23				9.12
DERECHA	5.52	7.12				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO __	Nº Consecutivo RUNT: (A)
E. 1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI __		NO __

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Triciclo
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Triciclo
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NUMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Eje1 derecha 1 : 5.52, 5.52, 5.52 mm

Eje1 izquierda 1 : 4.19, 4.19, 4.19 mm

Eje2 derecha 1 : 7.12, 7.12, 7.12 mm

Eje2 izquierda 1 : 7.23, 7.23, 7.23 mm

Repuesto : 9.12, 9.12, 9.12 mm

Presion eje1 derecha 1 31.0 PSI Presion eje1 Izquierda 1 32.0 PSI Presion eje2 derecha 1 32.0 PSI Presion eje2 Izquierda 1 32.0 PSI Presion repuesto 32.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios, los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Mixta - Sonómetro Tecnimaq SN: 3135224
 - MIXTA - Frenometro Mixto con bascula integrada Vamag SN: 18032106
 - MIXTA - Probador de suspencion EUSAMA (En pista mixta, solo suspensión) Vamag SN: 18062324
 - MIXTA - Alineador al paso mixto Vamag SN: TRZM-0026
 - Mixta - Alineador de luces Tecnimaq SN: TML-UX-0064
 - DEH001 - Probador De Holguras ACTIA SN: N/D
 - MIXTA - Profundímetro SHAHE SN: WD2403A0361

I. SOFTWARE Y/O APlicativos CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

1. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Julian Sneider Aponte Sanabria [Inspección sensorial inferior], Juan Gabriel Curubo Ardila [Tercera placa], Juan Gabriel Curubo Ardila [Sonido], Cristian Javier Diaz Ordoñez [Inspección sensorial motor], Julian Sneider Aponte Sanabria [Alineación de luces], Julian Sneider Aponte Sanabria [Foto delantera], Juan Gabriel Curubo Ardila [Foto trasera], Juan Gabriel Curubo Ardila [Profundidad de labrado], Julian Sneider Aponte Sanabria [Alineación, peso, suspensión y frenos], Juan Gabriel Curubo Ardila [Inspección sensorial exterior], Juan Gabriel Curubo Ardila [Inspección sensorial inferior]

4. NOMBRE / FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CRA

R. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO

ANDERSON AMORIM TOFILLO MENDIVIL SOZA

NOTE A

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
 2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
 3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe